

EXPTE. N° 0187/98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Recomendar al Departamento Ejecutivo que se modifique la titularidad del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción XIII – Sección B – Quinta 28 – Parcela 1 – Partida 1120 – Localidad de Oriente; actualmente a nombre de Oscar Eduardo Urruti por la del titular anterior Rogelio Zamora y por las consideraciones expuestas en el exordio de la presente.-

ARTICULO 2º) Enviar copia de la presente Resolución al Sr. DELFIN HOOGAR LUCAS, para su conocimiento.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio 8 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0149/98